## INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL, MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 10 NUMERAL 26 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DECRETO 57-2008.

#### **PUBLICA EL SIGUIENTE:**

INFORME SOBRE FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SUS SISTEMAS DE REGISTRO, CATEGORÍA DE INFORMACIÓN, LOS PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL MISMO.

#### **FUNCIONAMIENTO:**

En el Instituto Geográfico Nacional, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, funcionan archivos administrativos históricos, en las Divisiones, Departamentos, Programas y Proyectos existentes, los cuales se encuentran en forma física y electrónica en muchos casos dependiendo especialmente de la época en la cual se generaron; la modalidad de archivo puede ser cronológica, alfabética o numérica.

En todos los casos, de conformidad con la infraestructura y recursos disponibles, se utiliza personal, materiales y equipos técnicos destinados a proteger y preservar la información almacenada en los distintos soportes.

### FINALIDAD DEL ARCHIVO:

Su finalidad es almacenar, custodiar y organizar documentación producida como consecuencia de la actividad pública institucional, relativa a procedimientos administrativos concluidos o en trámite, estos últimos, mientras se realizan actos o hechos inherentes a los mismos.

### SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE LA INFORMACIÓN:

Los sistemas de registro de información pública del Instituto Geográfico Nacional, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación son manuales con soporte físico y electrónico en algunos casos.

El Instituto Geográfico Nacional, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación cuenta con documentación administrativa e histófica, la cual en su mayoría tiene un costo establecido en el arancel de productos, Acuerdo Gubernativo No. 247-2011.

### PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DEL ACCESO:

El usuario puede acceder a la información de dos formas: 1) Cuando la información es gratuita de la manera que establece la Ley de Acceso a la Información Pública, solicitándola personalmente o a travès del correo electrónico info@gn.gob.gr. 2) Cuando la información pertenece a los productos contemplados en el arancel, puede solicitarla personalmente o a través del correo electrónico mercade ovventas@ign.gob.gt .

Director General-IGN

IVID ISAAC GOMEZ GOM

# COTIZACIÓN-DM-C-DGDCAyTN-122-KM

Guatemala, 23 de Octubre de 2017.

Señores:

Nombre Ministerio de Agricultura, Ganaderia y Alimentacion Nit 344027-3 Direccion 7a av 12-90 zona 13 Presente.

Respetables Señores:

Reciban un cordial saludo en nombre de la Dirección General del Diario de Centro América y Tipografía Nacional. Por este medio deseo informarles acerca de la cotización que fue requerida para la publicación en la sección **Parte Legal** del Diario de Centro América.

Descripción	Veces a Publicar	Valor sin timbre de prensa	Valor timbre de prensa	Total a Cancelar
Su publicación de Informe sobre el Funcionamiento y finalidad del Archivo tiene una medida de (1/4) de página con un valor de:		Q.2,040.00	Q.10.20	Q.2,050.20

Para realizar su publicación debe presentarse con su original y copia en digital (CD o memoria USB), en cualquiera de nuestros puntos de atención:

- Oficinas Centrales, 18 Calle 6-72 zona 1, primer nivel.
- Sede del Registro Mercantil, 7 av. 7-61 zona 4, segundo nivel

El pago de su Publicación debe realizarlo en efectivo, cheque de caja o cheque Banrural a Nombre de Dirección General Del Diario de Centro América Y Tipografía Nacional o Ingresos Propios Dirección General Del DCA Y TN. El pago de su Publicación está exento del IVA. NIT del Diario: 5731300-8

### Especificaciones:

Los anuncios de Acuerdos, Licitaciones y Convocatorias podrán ser publicados al día siguiente, siempre y cuando sea pagado antes del medio día anterior a su publicación. Si el interesado requiere una fecha en particular para su publicación, deberá indicarlo al momento de gestionar su recibo de pago con el personal del Diario de Centro América.

Las publicaciones en el Diario de Centro América se realizan de conformidad con el digital presentado por el interesado (impreso y digital deben de coincidir al 100%), en consecuencia, el Diario de Centro América No tiene responsabilidad por errores cometidos por el anunciante.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



...Un buen periódico

Original: Cliente (blanco). Duplicado: Dirección Financiera (rosado). Triplicado: Dirección de Mercadeo (amarillo)
Este recibo es válido únicamente por el importe certificado por la máquina registradora, sellado y firmado por el receptor del banco; una vez realizado el pago del importe se aceptan a entera satisfacción todas las condiciones estipuladas en este recibo. Importe en quetzales Forma I-MG-DGDCAyTN-DF 0126069 24137 MINISTERIO DE ACRICULTURA GAMADERIA Y ALIMENTACION FORMA DE PAGO H ON CALLTALLY SERIE "A" Ministerio de Agricultura, Ganaderio y Alimentandes 25/10/2017 11:06:46 801ETA: 126069 DIRECCIÓN GENERAL DEL DCA Y TR - 413 - amso 71 5-12022 T. I. I. J. 44027-3 Recibo de ingresos O O O Cha. Prop: 2,050,20 THE Timbre de prensa BANCO DE DESARROLLO RURA Subtotal Total Dirección General del Diario de Centro América y Tipografía Nacional CANCE No. DE LIQUIDACION: CHEQUE No. DEL BANCO: FECHA FIRMA: Descripcion 18 calle 6-72 zona 1, ciudad. NIT 5731300-8 Ministerio de Gobernación, Guatemala C.A. PBX: 2421-5600, www.dca.gob.gt Feléfono: DOS MIL CINCUENTA QUETZALES CON 7ma Avenida 12-80 Zona 13 Aviso (III fruha 26/10/2017 25.10.2017 344027-3 Fechas de publicación: Cantidad Total en letras: 20/100 2 5.AV Dirección: Código Nombre: Fecha:

Z. impreso en la Dirección General del Diario de Centro América y Tipografía Nacional, IVIT 5731300-6. I-MG-DGDCAyTN-DF No. de Cuenta: DZ-105 del 19 de junio de 2017. Forma 4-A4 No. 18327 sene. 'A.